



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
OM-CESPT-033-2017

“SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRAULICO PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE”

DIFERIMIENTO DE FALLO ECONOMICO Y DICTAMEN

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:30 horas del día 24 de Marzo de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo económico y dictamen correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-CESPT-033-2017 para la contratación del “SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRAULICO PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE”

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

A continuación el Presidente en uso de la voz informa a los presentes que con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan al “Comité de Adquisiciones” emitir el Fallo Económico y Dictamen de la presente licitación, este “Comité de Adquisiciones” acuerda:

OM-CESPT-033-2017.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Diferir la emisión del Fallo Económico y Dictamen de la Licitación Pública Regional No. OM-CESPT-033-2017, para el “SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRAULICO PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE”., para el día Lunes 27 de

marzo del presente año a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

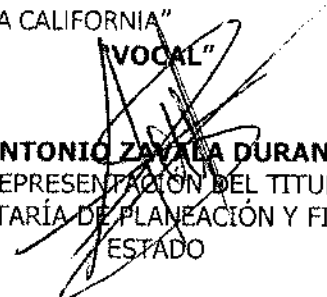
"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE
GOBIERNO DEL ESTADO

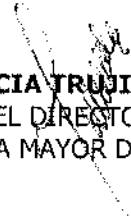
"VOCAL"



ANTONIO ZAYZA DURAN

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL
ESTADO

"VOCAL"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

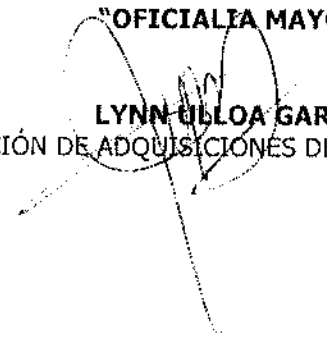
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"

OSCAR MANUEL PULIDO MURILLO

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISION ESTATAL DE
SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE

"OFICIALIA MAYOR"



LYNN GILLOA GARCIA

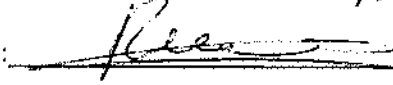
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR



LICITANTES:

EMPRESA: Urbanización y Paga Paja Caliterna S.A. S de RL

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Ricardo R. Martínez Alcalá

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

